

Fernando CARRILLO FLÓREZ. *Constitucionalizar la Democracia Social. El Proceso Constituyente de 1991 y América Latina.* Bogotá: Editorial Temis, 2011, 384 pp. ISBN: 978-958-35-0846-2.

El libro, publicado en el vigésimo aniversario de la Constitución Política de Colombia, por uno de los protagonistas de los hechos que dieron lugar a su expedición, resulta de lectura obligada para todo aquel interesado en el proceso constituyente colombiano, así como para los estudiosos de América Latina. Detrás de él se puede encontrar la defensa de una Constitución garantista y reformista, y de la democracia y el Estado de Derecho como requisitos esenciales para combatir la desigualdad en la región.

Consta de tres partes. En la primera se consignan los antecedentes de la Constitución de 1991, y en especial la propuesta de una «Séptima Papeleta» que permitiera cambiar la anterior. La segunda analiza la democratización en América Latina, tomando como referencia el proceso vivido en Colombia y resaltando la relevancia que tiene la lucha contra la desigualdad en el continente más desigual del mundo. En la tercera el tema es la reforma al sistema de justicia.

Algunas ideas recurrentes a lo largo del texto giran en torno a la dimensión social de la que está imbuido el constitucionalismo contemporáneo, que implica una mayor importancia del sistema de justicia en el campo de las políticas públicas, para que los derechos dejen de ser meras consagraciones constitucionales y se conviertan en parte integral de las políticas de desarrollo. La existencia de un nuevo consenso constitucional en América Latina, resultado de las necesidades de superación del pasado autoritario, está ligada también a necesidades de equilibrio social. Sin embargo, el autor advierte que la democracia no puede ser el «chivo expiatorio» de décadas de inequidad en la región y llama la atención sobre la necesidad de revalorizar la política frente al poder económico.

La primera parte, «La Séptima Papeleta y el origen de la Constitución de 1991», reivindica el papel protagónico que tuvieron los estudiantes en este proceso, y se inicia con el discurso de instalación de la Asamblea Nacional Constituyente pronunciado por el mismo autor del libro. Continúa con la descripción del origen de la Carta, estrechamente ligado a la «Marcha Estudiantil del Silencio» que tuvo lugar una semana después del asesinato de Luis Carlos Galán, en un contexto donde se había marginado la aparición de actores distintos a los tradicionales. Luego de la marcha se conformaron mesas de trabajo en universidades para discutir la necesidad de un cambio político, así como para encontrar una forma de llegar a él.

El capítulo siguiente se ocupa de «La Constitución de 1991 o la fortaleza de los derechos de la ciudadanía», garantizados a través del sistema judicial, llamado a dejar de lado las preocupaciones meramente formales para orientarse por el principio de la dignidad humana. La pretensión de este apartado es evaluar algunos de los cambios más relevantes desencadenados por la reforma. Las enmiendas posteriores a 1991 no se desarrollan, sin embargo, se sostiene que el «núcleo duro» de la Constitución no ha podido ser reformado, a pesar de los numerosos intentos dirigidos a ello.

La segunda parte tiene un enfoque más regional y se ocupa de las elecciones, su financiación y el capital político, todo ello en América Latina. Propugna porque los déficits que aquejan la consolidación democrática —el institucional, el participativo, el cultural y todos los demás— se enfrenten con más democracia, resaltando el papel clave que juegan los partidos en este proceso.

La tercera y última parte se ocupa de la justicia, reivindicando su papel y su carácter de valor esencial, a la vez que se la reconoce como presupuesto indispensable para la seguridad y el desarrollo. Más adelante el autor trata el tema de la reforma en América Latina, orientada por la necesidad de fortalecer la independencia judicial, que a su vez incide en el fortalecimiento de la capacidad institucional del sector. Los dos capítulos finales desarrollan la cuestión de la globalización, y ponen sobre la mesa el limitado papel del Derecho, evidenciado en la actual crisis financiera, preocupación que ha guiado los procesos de integración en la región.

El libro es pues una completa compilación del pensamiento y experiencias del autor, que recuerda la importancia de las instituciones por encima de los líderes y de la política por encima de la economía, pero que además evidencia que la reforma que finalmente se consiguió en Colombia, en 1991, repercutió favorablemente en toda América Latina.

Martha Liliana GUTIÉRREZ SALAZAR